MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la Ejecución del	Personal Responsable por	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	categoría			Como Se Realiza el Monitoreo	Periodicidad
1	Especifico	Interno	Ejecución	**Financiero**	Efecto financiero presentado por los imprevistos y demoras por parte del contratista en la ejecución	desequilibrio económico por parte de la interventoría; falta de personal idóneo para el control y seguimiento de los servicios que se prestaran objeto del contrato principal	1	2	3	Bajo	Contratista	capacidad organización e idoneidad por parte de la firma de interventoría	2	1	2	Riesgo Bajo	No	Contratante y/o Interventor	Mediantes Comités de supervisión	mensual o cuando la entidad lo requiera

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la Ejecución del	Personal Responsable por	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	categoría			Como Se Realiza el Monitoreo	Periodicidad
2	Especifico	Externa	Ejecución	**Naturaleza**	Efecto presentado por la temporada de lluvias y desplazamientos al lugar de la ejecución del proyecto por el estado de la zona de trabajo	Demora de la entrega del proyecto.	1	2	3	Bajo	contratante ; contratista	Suspensión	1	1	2	Riesgo Bajo	si	Contratante y/o Interventor	Mediantes Comités de supervisión	Trimestral o cuando la entidad lo requiera
3	Especifico	Externa	Ejecución	**Operacional**	Demora en la entrega de los servicios	incumplimiento del objeto contractual, deficiencia en la calidad del servicio	1	4	5	medio	Contratista	Interventoría Idónea Seguimiento continuo a la ejecución y entregables del contrato por parte de la interventoría y la Supervisión.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Contratante y/o Interventor	A través de los informes de interventoría	mensual o cuando la entidad lo requiera
4	General	Externa	Ejecución	**Operacional**	No pago oportuno de las prestaciones sociales al personal contratado por el contratista	incumplimiento de las obligaciones contractuales	1	2	3	Bajo	Contratista	Solicitud oportuno de paz y salvo del contador o revisor fiscal, verificación aleatoria de pagos. Verificación de cumplimiento de amparos requeridos.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Contratante y/o Interventor	Actas de la reuniones de concertación y el control de asistencia	Cada que se requiera
5	General	Externa	Ejecución	**Operacional**	Alteración del orden público	Retrasos en el cronograma. Incumplimiento del objeto contractual.	3	3	4	Bajo	Entidad ; Contratante	Lectura y análisis permanente del territorio. Reporte oportuno de situaciones de alteración del orden público y/o afectación de la seguridad ciudadana. Realización de comités extraordinarios para dar respuesta a la situación	2	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratante y/o Interventor	A través de los informes, actas y reportes realizados por los responsables	Cada que se requiera

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la Ejecución del	Personal Responsable por	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	categoría			Como Se Realiza el Monitoreo	Periodicidad
6	Especifico	Externa	Ejecución	**Operacional**	Accidentalidad del Personal en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	3	Bajo	Contratista	Notificación al ordenador del gasto-Oficina Jurídica para Suspender el contrato si a ello hubiere lugar	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Contratante y/o Interventor	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	General	Interno	Ejecución	**Operacional**	Riesgo presentado por trabajos realizados por el personal del CONTRATISTA sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente, o sin los profesionales propuestos en su oferta	Mala calidad de los trabajos realizados por el personal, falencias en el seguimiento del proyecto.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista	El contratista deberá dejar constancia e informara de forma periódica al Departamento del personal utilizado.	2	1	3	Riesgo Bajo	No	Contratante y/o Interventor	Informe de avance de ejecución en los cuales se evidencia y se deje constancia del personal utilizado.	Durante la ejecución del contrato
8	General	Interno	Ejecución	**Operacional**	Riesgo presentado por autorizaciones por parte de la INTERVENTORÍA: -por autorizar y/o aprobar la construcción con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el CONTRATISTA. - por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones, y la normatividad vigente. - por permitir que el CONTRATISTA ejecute los trabajos sin los	Mala calidad de los trabajos, falencias en el seguimiento del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Las aprobaciones y/o modificaciones a los diseños deberán contar con el visto bueno del municipio. El consultor deberá dejar constancia e informara de forma periódica al Departamento del personal utilizado por el contratista.	2	2	4	Riego Bajo	No	Contratante y/o Interventor	Documentos en los cuales se evidencia y se deje constancia del personal utilizado en y de los cambios en los diseños iniciales del proyecto.	Durante la ejecución del contrato

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la Ejecución del	Personal Responsable por	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	categoría			Como Se Realiza el Monitoreo	Periodicidad
					profesionales propuestos en su oferta.															

GERMAN ALBERTO LEÓN CORONEL
Secretario de Planeación Departamental

MÓNICA TRESPALACIOS CASTILLO
Profesional Universitaria
Secretaría de Planeación Departamental

Revisó Aspectos jurídicos: **Miguel Alfonso Fajardo Peña**
Profesional de Apoyo Contratado
CPS 083-2026